

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**7338** *Anuncio de la Dirección General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud por la que se convoca licitación, para el Acuerdo Marco, con un único adjudicatario para el suministro de mallas quirúrgicas con destino a las Áreas de Salud del Servicio Extremeño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Dirección General de Planificación Económica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Dirección General de Planificación Económica.
    - 2) Domicilio: Avenida de las Américas, número 2.
    - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
    - 4) Teléfono: 924382500
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: CS/99/1117053938/17/AM.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Acuerdo marco con un único adjudicatario para el suministro de mallas quirúrgicas con destino a las Áreas de Salud del Servicio Extremeño de Salud.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.610.386,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 2.656.130,40 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veintitres horas y cincuenta y nueve minutos del 6 de marzo de 2018.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
    - 2) Domicilio: Avenida de las Américas, número 2.
    - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Avenida de las Américas, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
  - d) Fecha y hora: Se publicará con la suficiente antelación en el perfil del Contratante de la Junta de Extremadura en la dirección: <https://contrataciondelestado.es>.

10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, 25 de enero de 2018.- El Director General de Planificación Económica,  
Federico Delgado Mateos.

ID: A180008037-1